

ACTA N.º 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO COMPARTIDO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE CÓRDOBA . PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR-2024-383938.

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra
Secretario General Provincial

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

VOCAL 1:

D. Jesús María Ligeró Ramos, Consejero Técnico de la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIO:

D. Francisco Barba Guerrero
Negociado de Gestión de Contratación.

En Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 22 de octubre de 2024, y en la sala de reuniones del edificio sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en calle Conde de Gondomar n.º 10, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar el siguiente asunto:

ÚNICO:

El objeto de la sesión es la apertura del sobre electrónico único: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.” y la calificación de los documentos presentados por los licitadores a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica. Anuncio publicado el día 3 de octubre de 2024 en el perfil del contratante de la referida Delegación Territorial, de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto.

C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	28/10/2024	
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2ZNDXCGD83KD4GBA6F6XQWCH	PÁG. 1/3	



De acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado proposición dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

LICITADOR	CIF	REGISTRO EN SIREC	Plazo
		Fecha y hora	
INGENIERIA Y GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	B93412351	18/10/2024 11:18	SI
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SL	B40221921	21/10/2024 08:44	SI
INGEMANSUR SL	B11975216	21/10/2024 09:11	SI
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	A79486833	21/10/2024 11:18	SI
OHL SERVICIOS INGESAN SA	A27178789	21/10/2024 11:25	SI
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	A60470127	21/10/2024 13:22	SI

Por orden del Presidente de la Mesa, el Secretario procede a la apertura del Sobre Electrónico Único, correspondiente a las “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, de cada una de las empresas licitadoras, al objeto de calificar los documentos presentados.

Siguiendo con el procedimiento de adjudicación se procede a la evaluación de la documentación contenida en el sobre, así como a la clasificación por orden decreciente de puntuación de las proposiciones presentadas, según el orden de prioridad de los criterios de adjudicación y su ponderación fijados en el Anexo I-apartado 8 del PCAP que rige el referido expediente de contratación, resultando lo siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	MEJORA 1	MEJORA 2	TOTAL
			N.º horas extras personal Máximo -10 ptos.	Importe unitario de materiales Máximo -10 ptos.	
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	75.594,65	78,10	10	10	98,10
INGEMANSUR SL	76.843,64	76,83	10	10	96,83
OHL SERVICIOS INGESAN SA	85.949,64	68,69	10	10	88,69
INGENIERIA Y GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	88.347,00	66,83	10	10	86,83
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SL	73.800,00	80,00	0	0	80,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	97.273,00	60,70	0	0	60,70

A continuación, y al objeto de comprobar si existe alguna de las ofertas que no pueda ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, y ello en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, ha resultado que ninguna de las ofertas se considera anormalmente baja procediendo a admitir de forma definitiva a las seis personas licitadoras.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA			28/10/2024
	FRANCISCO BARBA GUERRERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im27NDSXCGD83KD4GBA6F6XQWCH			PÁG. 2/3



Por todo lo anterior, y previa comprobación de la inscripción en ROLECE, se acuerda proponer como mejor oferta la presentada por la licitadora COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU, con C.I.F. A60470127, por el importe de 75.594,65 euros IVA excluido (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS). A esta cantidad le corresponde un IVA de 15.874,88 euros (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, se acuerda requerir a la mencionada licitadora, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para que en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Francisco Barba Guerrero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN LUIS LARA CATEDRA

28/10/2024

FRANCISCO BARBA GUERRERO

VERIFICACIÓN

Pk2jm2ZNDsXCGD83KD4GBa6F6XQWCH

PÁG. 3/3

